PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Diciembre d e l 2022

Señor (a)
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(a) Contrato No. **CO1.PCCNTR. 3437365**
Cargo del supervisor: Instructor G20
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 12 del año 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR. 3437365 de 2022

Nancy Johanna Chaparro Prieto, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.332.967 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. Treinta y Nueve Millones de Pesos (39.000.000) COP. Esta suma será pagada por el Sena al contratista así: a) Un Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a Noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte.

Se adiciono un valor de contrato por la suma de Un millón seiscientos noventa mil pesos ($1.690.000) M/cte. Para un valor total de contratación la suma de cuarenta millones seiscientos noventa mil pesos (40.690.000)
b. Un ultimo pago correspondiente al mes de Diciembre de 2022 por un valor de Un millón seiscientos noventa mil pesos ($1.690.000) M/cte.

Plazo: Será hasta el 13 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos	Verificación de los protocolos de seguridad ,tapabocas y distanciamiento en las aulas de aprendizaje y	Anexo evidencias fotográficas , en la parte final del presente informe
	de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Capacitaciones de desarrollo curricular	
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”.	Realice acciones de articulación participación y apoyo de planes de mejoramiento de las fichas 2482808-2481687 de la Institución educativa la Holanda .	se evidencia la documentación En el one drive // ficha //carpeta actas //.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.2274614 y2481981	Para el presente mes objeto de cobro la Coordinación Académicade programas especiales no ha asignado actividades relacionadascon el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la Coordinación Académicade programas especiales no ha asignado actividades relacionadascon el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes no se genero juicios de evaluación	Para el presente mes no se generó juicios de evaluación

5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Para el presente mes se concretó con el líderes de ficha 2482808-2481687 del grado decimo Instructor Kevin Muñoz programa , Conservación de Recursos Naturales , acompañamiento de actividades .	se evidencia la documentación En el one drive //Carpeta Mes de Diciembre // ficha //carpeta actas //.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, enproyectos de investigación técnica y/o pedagógica parafortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este informe no se ha participado aun en actividades d e investigación y/o pedgogicas par a fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato participar en los proyectos de Sennova.	Para el presente mes objeto de cobro la Coordinación Académicade programas especiales no ha asignado actividades relacionadascon el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el mes de Diciembre no se genera juicios evaluativos	Para el mes de Diciembre no se genera juicios evaluativos
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Solicitud Asignación de agenda de las fichas del grado Decimo	Anexo captura de los eventos de las fichas 2482808-2481687 grado Decimo en el municipio de Granada .
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Para el mes de Diciembre no se genera juicios evaluativos	Para el mes de Diciembre no se genera juicios evaluativos
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se ha solicitado participar en procesos de selección y diseños de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.	A la fecha de este informe no se ha solicitado participar en procesos de selección y diseños de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.

12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Acompañamiento en verificación de actividades de las fichas 2482808-2481687 grado Decimo en el municipio de Granada IE Holanda	Anexo evidencias planes de mejoramiento .
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificadel contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadascon el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizo el curso del Sistema integrado de Gestion	Evidencia del certificado al final de este informe.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Apoyo a divulgación en redes sociales oferta de servicios 2023.	Pantallazo al final del informe de divulgación de programa en redes sociales.

16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	. Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales,no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	. Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elementos	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elementos
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.	Se realizo y participe en el proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO año2015.	Anexo captura del certificado a final de este informe.

20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Los aprendices participan en las actividades proyectadas para la Vigencia 2022	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	A la fecha Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Desplazamiento al municipio de granada IE educativa la Holanda	Adjunto fotografía evidencias de trabajo de desarrollo curricular de la formación al final de este informe .
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes se reportar 72 horas	Pantallazo creación de eventos para el sofia plus de acuerdo con el horario cocertado con los lideres de ficha.
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales alCódigo de Integridad SENA.	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendocomo insumos el Código de IntegralidadSena.	Adjunto a final de este informe captura certificado de función publica integridad y transparencia.

25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Se paga la planilla No 7859790668 correspondiente al mes de Noviembre de 2022	Adjunto pantallazo planilla paga de seguridad social al finalizar este informe.
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado deGestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se cumplió a cabalidadFormatos diligenciamiento para diferentes procesos de la formación profesional.	Actas de Reunion .
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
28	Evaluar técnica y económicamente las	Para el presente mes, la Coordinación	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de

	propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se entrega el presente informe, correspondiente al mes de Diciembre de 2022	Se elaboró y se entrega el presente informe, correspondiente al mes de Diciembre Evidencias Ubicadas en OneDrive de la CoordinaciónAcadémica de Programas Especiales, Portafolio del Instructor-Drive de Cuentas de cobro Mes de Diciembre
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Convocatoria por la Líder de Articulación con la Media Massiel Roció Sandoval programada para 06 de Diciembre en el horario de 8 am , encuentro presencial Sede Hachon .	Fotografías reunión convocada por Coordinacion Academica .
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y	para el presente mes se Desarrolló y culmino con el curso	Captura se evidencia al final de este informe .

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe*

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 7859790668, aportes en Linea (SOI) mes Noviembre | Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_x_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (34) folios

Cordialmente,

Nancy Johanna Chaparro Prieto
Contratista
C.C. No. 40.332.967

Recibí a satisfacción:

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(A) Contrato No. CO1.PCCNTR. . 3437365
Cargo del supervisor: Instructor G20

Evidencias de actividades del mes de Noviembre 2022

Instructora: Nancy Johanna Chaparro Prieto

Fichas a cargo 2482808-2481687

Programas CONSERVACION DE RECURSOS N.

Instituciones A cargo: IE LA HOLANDA (Granada -Meta)

Evidencias obligación 01, 02 ,03





ACTA No.01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: PLAN DE MEJORAMIENTO		
CIUDAD Y FECHA: Granada, Meta 02 de Diciembre de 2022	**HORA INICIO:** 2:00 PM	**HORA FIN:** 3:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE: Colegio LA HOLANDA – Granada Meta, ficha 2481867	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro Agropecuarios del Meta	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1.lista de aprendices que no cumplieron con las actividades de emprendimiento 2. asignación de actividades 3.fecha de entrega de actividades.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Implementar plan de mejoramiento aprendices para alcanzar el resultado de aprendizaje 152179 - INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
a continuación, se reporta los siguientes aprendices que deben realizar las		

CONCLUSIONES
Los anteriores aprendices deben realizar las siguientes actividades reportadas en la siguiente casilla de compromisos, estas actividades deben ser entregadas en forma organizada y legible en la siguiente dirección de correo electrónico nchaparrop@sena.edu.co **escribir en el asunto plan de mejoramiento con su nombre y ficha 2481687** ; hasta el día 02 de Diciembre de 2022, es importante realizarlas actividades para poder proceder a evaluar los juicios correspondientes a plan de mejoramiento. el estudiante que no cumpla no será evaluado y por consiguiente no podrá completar el programa de formación del Sena.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
ACTIVIDADES PLAN DE MEJORAMIENTO 1. En una presentación de canvas creativamente escoger un producto del mercado local y clasificarlo en el tipo de producto , el tipo de marca y descripción de su etiqueta. (https://www.canva.com/es_co/q/pro-presentations/?utm_source=google_sem&utm_medium=cpc&utm_campaign=co_es_all_pro_rev_conversion_branded-tier2_pm&utm_term=REV_CO_ES_CanvaPro_branded-tier2_Presentations_BMM&gclid=EAIaIQobChMIxJ7y3oWK9gIVFo-GCh2y0gc0EAAYASAAEgILQ_D_BwE&gclsrc=aw.ds) 2. Elabore un mapa de llaves y explique dentro del mismo cuales son los	Aprendices	02-12-2022

Evidencias Obligacion 4,5,6,8,9,10

Eventos enviados por email ayvelasquez18@misena.edu.co mes -Diciembre

		FICHA	FASE DE PROYECTO(Si el programa es de	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	INSTRUCTOR		FECHA INICIO	FECHA FIN	HORARIO (FORMATO 24 HORAS)	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	TOTAL HORAS
								NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD									
DICIEMBRE	CÓDIGO: 222239 / FICHA 2482808	EJECUCION	EJECUTAR EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA INSTITUCION EDUCATIA AGRICOLA LA HOLANDA ACORDE NORMATIVIDAD VIGENTE	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	46809 - INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.	DESARROLLO GUIA DE APRENDIZAJE ENTORNO Y EMPRENDIMIENTO	NANCY JOHANNA CHAPARRO PRIETO	40332967	1/12/2022	13/12/2022	10:00 a. m.- 18:00		X		X	X	48	
DICIEMBRE	CODIGO: / FICHA 2481687	EJECUCIONN	EJECUTAR EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA INSTITUCION EDUCATIA BRISAS DE IRIQUE ACORDE NORMATIVIDAD VIGENTE	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	46809 - INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.	DESARROLLO GUIA DE APRENDIZAJE ENTORNO Y EMPRENDIMIENTO	NANCY JOHANNA CHAPARRO PRIETO	40332967	5/12/2022	12/12/2022	10:00 a. m.- 18:00	X		X			24	

| Actas de acompañamiento

ACTA No.01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **CONCERTACION DE HORARIOS PARA EJECUTAR TRANSVERSAL DE EMPRENDIMIENTO**		
CIUDAD Y FECHA: VILLAVICENCIO , 01-Diciembre de 2022	**HORA INICIO:** **3:00 PM**	**HORA FIN:** **5:00 PM**
LUGAR Y/O ENLACE: **IE LA HOLANDA Municipio de Granada ,Meta**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Centro Agropecuarios del Meta**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Revisión de Juicios de Evaluación **2.** Entrega de información planeación pedagógica, programa de formación, listado de estudiantes, proyecto formativo de las fichas **fichas 2481687- 2482808 Institución Educativa La Holanda** **3.** Articulación de actividades de emprendimiento relacionado con anteproyectos productivos. **4.** Concertación de horarios para la ejecución de la formación de la transversal de emprendimiento. **5.** Presentación con la coordinación del colegio para la sensibilización de la ejecución de la transversal de emprendimiento en la formación.		

CONCLUSIONES
Se concertar con el líder de ficha el instructor Kevin Rodríguez y con el aval de la coordinadora de la institución el espacio para trabajar con los aprendices del grado once del colegio La Holanda Granada • Fecha de inicio: 01-diciembre • Fecha Final : 05 -12 • En el horario de 2:00 pm a 5 : 30 pm. para trabajar y ejecutar el resultado de aprendizaje 463777- PROCESO COMUNICATIVOS ACERTIVOS De la competencia 1 - PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y Social.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
• Entrega de actividades por parte de la instructora Nancy Johanna Chaparro prieto de las fichas **fichas 2481687- 24828** • Acompañamiento del instructor gestor Kevin	**Nancy Johanna chaparro** **Carlos Botia**	Diciembre **01-12 2022**

EVIDENCIAS OBLIGACION 12,14,17,19,22

ACTIVIDAD EJECUCION DE FORMACION













EVIDENCIA OBLIGACION No 23,24,25,31,33

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

siga

Hace constar:

Que el Sr(a) NANCY JOHANNA CHAPARRO PRIETO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 40332967 realizó el día 15/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo NANCY JOHANNA CHAPARRO PRIETO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 40332967 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

NANCY JOHANNA CHAPARRO PRIETO

Con Cédula de Ciudadanía No. 40.332.967

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

NIVEL BASICO - ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS.

Código: 240201044

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MITU, A los Dos (2) días del mes de Diciembre de Dos Mil Quince (2015)

Firmado Digitalmente por
LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

1005543 - 02/12/2015
No Y FECHA REGISTRO

LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO

VIGENCIA
02 DE Diciembre DE 2018

SUBDIRECTORA CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES *3801 - IRIMO*
REGIONAL VAUPES

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9540002302510464CC40332967U

El servicio público es de todos | Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

Nancy johanna Chaparro prieto

CC 40332967

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 16 de enero 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40332967
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			NANCY JOHANNA CHAPARRO PRIETO
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CLLE 68 NO 19-84	TELÉFONO:	6710192
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de contabilidad,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NUMERO PLANILLA:	78597906	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DIAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/12/07	NUMERO AUTORIZACIÓN:		179681457

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CODIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	$ 345.600
SUBTOTAL:				1	$ 345.600
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CODIGO	NOMBRE			
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.		1	$ 105.000
SUBTOTAL:				1	$ 105.000
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CODIGO	NOMBRE			
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	$ 10.300
SUBTOTAL:				1	$ 10.300

TOTAL PAGADO:	$ 460.900

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUALFORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 11 del mes de Diciembre de 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Agroindustrial del Meta
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Rafael Ángel Aguilera Martínez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	3437365
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil.
VALOR:	$39.600.000
CONTRATISTA:	Nancy Johanna Chaparro Prieto
NIT:	40332967
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Villavicencio-meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27 de Enero 2022
FECHA DE INICIO:	01 de Febrero de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Primero de Febrero de 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$39.600.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$40.690.000
PRÓRROGA No x:	No aplica
ADICIÓN No. :	1.690.000
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica .
FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para la contratación . Cuarenta Millones Seiscientos noventa mil pesos (40.690.000) COP. Esta suma será pagada por el Sena al contratista así: a) Un Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a Noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, y un (1) pago en el mes de Diciembre por un valor de Un Millón Seiscientos Noventa Mil pesos ($1.690.000) M/cte.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos	Verificación de los protocolos de seguridad ,tapabocas y distanciamiento en las aulas de aprendizaje y	Anexo evidencias fotográficas , en la parte final del presente informe
	de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Capacitaciones de desarrollo curricular	
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”.	Realice acciones de articulación participación y apoyo de planes de mejoramiento de las fichas 2482808-2481687 de la Institución educativa la Holanda .	se evidencia la documentación En el one drive // ficha //carpeta actas //.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.2274614 y2481981	Para el presente mes objeto de cobro la Coordinación Académicade programas especiales no ha asignado actividades relacionadascon el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la Coordinación Académicade programas especiales no ha asignado actividades relacionadascon el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes no se genero juicios de evaluación	Para el presente mes no se generó juicios de evaluación

5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Para el presente mes se concretó con el líderes de ficha 2482808-2481687 del grado decimo Instructor Kevin Muñoz programa , Conservación de Recursos Naturales , acompañamiento de actividades .	se evidencia la documentación En el one drive //Carpeta Mes de Diciembre // ficha //carpeta actas //.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.		.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, enproyectos de investigación técnica y/o pedagógica parafortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este informe no se ha participado aun en actividades d e investigación y/o pedgogicas par a fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato participar en los proyectos de Sennova.	Para el presente mes objeto de cobro la Coordinación Académicade programas especiales no ha asignado actividades relacionadascon el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el mes de Diciembre no se genera juicios evaluativos	Para el mes de Diciembre no se genera juicios evaluativos
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Solicitud Asignación de agenda de las fichas del grado Decimo	Anexo captura de los eventos de las fichas 2482808-2481687 grado Decimo en el municipio de Granada .
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Para el mes de Diciembre no se genera juicios evaluativos	Para el mes de Diciembre no se genera juicios evaluativos
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se ha solicitado participar en procesos de selección y diseños de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.	A la fecha de este informe no se ha solicitado participar en procesos de selección y diseños de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.

12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Acompañamiento en verificación de actividades de las fichas 2482808-2481687 grado Decimo en el municipio de Granada IE Holanda	Anexo evidencias planes de mejoramiento a final de este informe.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especificadel contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadascon el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizo el curso del Sistema integrado de Gestión	Evidencia del certificado al final de este informe.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Apoyo a divulgación en redes sociales oferta de servicios 2023.	Pantallazo al final del informe de divulgación de programa en redes sociales.

16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	. Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales,no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	. Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elementos	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elementos
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.	Se realizo y participe en el proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO año2015.	Anexo captura del certificado a final de este informe.

20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Los aprendices participan en las actividades proyectadas para la Vigencia 2022	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	A la fecha Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Desplazamiento al municipio de granada IE educativa la Holanda	Adjunto fotografía evidencias de trabajo de desarrollo curricular de la formación al final de este informe .
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes se reportar 72 horas	Pantallazo creación de eventos para el sofia plus de acuerdo con el horario cocertado con los lideres de ficha.
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales alCódigo de Integridad SENA.	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendocomo insumos el Código de IntegralidadSena.	Adjunto a final de este informe captura certificado de función publica integridad y transparencia.

25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Se paga la planilla No 7859790668 correspondiente al mes de Noviembre de 2022	Adjunto pantallazo planilla paga de seguridad social al finalizar este informe.
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado deGestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se cumplió a cabalidadFormatos diligenciamiento para diferentes procesos de la formación profesional.	Actas de Reunion .
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
28	Evaluar técnica y económicamente las	Para el presente mes, la Coordinación	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de

	propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se entrega el presente informe, correspondiente al mes de Diciembre de 2022	Se elaboró y se entrega el presente informe, correspondiente al mes de Diciembre Evidencias Ubicadas en OneDrive de la CoordinaciónAcadémica de Programas Especiales, Portafolio del Instructor-Drive de Cuentas de cobro Mes de Diciembre
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Convocatoria por la Líder de Articulación con la Media Massiel Roció Sandoval programada para 06 de Diciembre en el horario de 8 am , encuentro presencial Sede Hachon .	Fotografías reunión convocada por Coordinacion Academica .
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y	para el presente mes se Desarrolló y culmino con el curso	Captura se evidencia al final de este informe .

	lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022		

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DEEJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obrasy adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
28-02-2022	1	3.900.000	3.900.000	35.100.000	9.09%	N/a	N/A
30-03-2022	2	3.900.000	7.800.000	31.200.000	9.09%	N/a	N/a
30-04-2022	3	3.900.000	11.700.000	27.300.000	9.09%	N/a	N/a
30-05-2022	4	3.900.000	15.600.000	23.400.000	9.09%	N/a	N/a
30-06-2022	5	3.900.000	19-500.000	19.500.000	9.09%	N/a	N/a
30-07-2022	6	3.900.000	23.400.000	15.600.000	9.09%	N/a	N/a
30-08-2022	7	3.900.000	27.300.000	11.700.000	9.09%	N/A	N/A
30-09-2022	8	3.900.000	31.200.000	7.800.000	9.09%	N/A	N/A
30-10-2022	9	3.900.000	35.100.000	3.900.000	9.09%	N/A	N/A
30-11-2022	10	3.900.000	39.000.000	1.690.000	9.09%	N/A	N/A
13-12-2022	11	1.690.000	40.690.000	0	100%	NA	N/A

OBSERVACIONES

- El Contrato No. CO1.PCCNTR. 3437365 de 2022., se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 100 %.
- El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No CO1.PCCNTR. 3437365 de 2022
- Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Elaboro: Rafael Angel Aguilera Martinez-Coordinador de Programas especiales

Revisó: Juan Pablo Marin -Apoyo Administrativo .

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3437365 01 DE FEBRERO 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NANCY JOHANNA CHAPARRO PRIETO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula No 40.332.967

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Generar acciones quepromuevan y garanticen elcumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro deformación y ambientes.

2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”.

3. Participar cuando el centro deformación lo requiera, enjornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.2274614 y2481981

4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

5.Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.

6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y

participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.

8.Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

9.Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o

requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

10.Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativoSOFIA PLUS.

11.Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

12.Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

13.Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato cuando el centro lo requiera.

14.Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

15.Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

16.Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

17.Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

18.Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

19.Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON

PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.

20 Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales

24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.

25 Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales**.**

26 Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que

correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

27 Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

28 Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.

29 Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.

30 Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.

31 Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.

33 Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 Meses y Trece Dias .

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **01 DE FEBRERO DE 2022**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **13 DE DICIEMBRE DE 2022**

VIGENCIA DEL CONTRATO: **01 DE FEBRERO AL 13 DE DICIEMBRE 2022**

VALOR DEL CONTRATO: **39.000.000 CONTRATO INICIAL**

1.690.000 ADICION AL CONTRATO

SUPERVISOR: **RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ**

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR:

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Ejecuto la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.

Emitió juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Propendió por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

Aplico según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Asistió a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.

Aplico y evidencio los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito

Valor total del contrato	$40.690.000.
Valor Ejecutado	$40.690.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ